

Cuadro Comparativo de la Reforma
a la Declaración de Principios de la
Agrupación Política Nacional denominada:

México Representativo y Democrático



TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS	DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS			
1. NATURALEZA	1. NATURALEZA			
Párrafos 1 y 2. Sin modificaciones.	Párrafos 1 y 2. Sin modificaciones.			
Para transformar y reforzar el pacto social, MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, pone en el centro de su actividad política la lucha por la igualdad de derechos y oportunidades, así como la solidaridad entre los ciudadanos, concibiendo al Estado como la entidad obligada a garantizar estos principios.	Para transformar y reforzar el pacto social, MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, pone en el centro de su actividad política la lucha por la igualdad de derechos y oportunidades, así como la solidaridad entre las y los ciudadanos, concibiendo al Estado como la entidad obligada a garantizar estos principios.		Lenguaje incluyente	
Concebimos a la inequidad en la distribución de la riqueza como el principal obstáculo para alcanzar tales objetivos, por lo que alcanzar una plataforma mínima de bienestar e igualdad para todos los mexicanos es una condición esencial para la transformación social (...)	Concebimos a la inequidad en la distribución de la riqueza como el principal obstáculo para alcanzar tales objetivos, por lo que alcanzar una plataforma mínima de bienestar e igualdad para todas y todos los mexicanos es una condición esencial para la transformación social (...)		Lenguaje incluyente	
Párrafos 5 al 7. Sin modificaciones.	Párrafos 5 al 7. Sin modificaciones.			
Al ser uno de sus principios fundamentales el que la Ley se convierta en México, en el marco real de las relaciones sociales, y no sólo un referente con el cual se negocie. También se obliga a conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática; y al considerar a la igualdad como un valor intrínseco de la democracia, se obliga a promover la participación política en igualdad de	Al ser uno de sus principios fundamentales el que la Ley se convierta en México, en el marco real de las relaciones sociales, y no sólo un referente con el cual se negocie. También se obliga a conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática; y al considerar a la igualdad como un valor intrínseco de la democracia, se obliga a promover la participación política en igualdad de	Artículos 25, numeral 1 inciso s) y 37, numeral 1, inciso e), LGPP; y Artículo 14 de los Lineamientos.		En cumplimiento de los Lineamientos.

Cuadro Comparativo de la Reforma
 a la Declaración de Principios de la
 Agrupación Política Nacional denominada:

México Representativo y Democrático

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
oportunidades y equidad entre hombres y mujeres.	oportunidades y equidad entre hombres y mujeres, para establecer liderazgos políticos.			
	En tal virtud, la Agrupación se encargará de promover, proteger y respetar los derechos humanos de las mujeres, reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales firmados y ratificados por el Estado Mexicano, así como, establecer en los Estatutos los mecanismos de sanción y reparación aplicables a quien o quienes ejerzan violencia política contra las mujeres en razón de género, conforme a lo previsto en las leyes electorales aplicables, señalando los mecanismos aplicables en la ley sobre la reparación del daño de la víctima, con la restitución del cargo o comisión en la Agrupación, de la que hubiese sido removida, a través de disculpas públicas y su promesa de no repetición, respetando, protegiendo y garantizando los derechos humanos con perspectiva de género atendiendo la interseccionalidad en su concepto más amplio.	<p>Artículo 443, numeral 1, inciso o) LGIPE; Artículo 37, numeral 1, inciso f), LGPP; y Artículo 10 de los Lineamientos.</p> <p>Artículo 37, numeral 1, inciso g), LGPP; y Artículos 6, 10, 14, 18 y 24 de los Lineamientos.</p> <p>Artículos 2, fracciones I y IX; y 3, de los Lineamientos.</p>		<p>En cumplimiento de los Lineamientos.</p> <p>En cumplimiento de los Lineamientos.</p> <p>En cumplimiento de los Lineamientos.</p>
Pugnamos por una nueva relación entre el Estado y la sociedad que impulsen reformas a las instituciones y a las políticas	Pugnamos por una nueva relación entre el Estado y la sociedad que impulsen reformas a las instituciones y a las políticas		Lenguaje incluyente	



Cuadro Comparativo de la Reforma
a la Declaración de Principios de la
Agrupación Política Nacional denominada:

México Representativo y Democrático

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO



TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
públicas que dé paso a una nueva institucionalidad democrática, a la construcción de una verdadera ciudadanía y a la existencia de un verdadero Estado de Derecho, en donde se generen mecanismos redistributivos de la riqueza y mayores oportunidades de desarrollo para todos los mexicanos.	públicas que dé paso a una nueva institucionalidad democrática, a la construcción de una verdadera ciudadanía y a la existencia de un verdadero Estado de Derecho, en donde se generen mecanismos redistributivos de la riqueza y mayores oportunidades de desarrollo para todas y todos los mexicanos.			
Párrafos 11 al 13. Sin modificaciones.	Párrafos 11 al 13. Sin modificaciones.			
No se trata de sustituir sino de compensar y complementar la participación política de la ciudadanía en aquellos asuntos de primordial importancia o de carácter general que permiten corregir desvíos y llegado el caso, remover a los gobernantes y servidores públicos que contraríen la voluntad popular.	No se trata de sustituir sino de compensar y complementar la participación política de la ciudadanía en aquellos asuntos de primordial importancia o de carácter general que permiten corregir desvíos y llegado el caso, remover a las y a los gobernantes y a las y a los servidores públicos que contraríen la voluntad popular.		Lenguaje incluyente	
Asimismo, consideramos imprescindible una reforma integral al sistema de impartición de justicia, que permita combatir efectivamente el crimen, que termine con la impunidad de los que los cometen, y que haga plenamente ejercible el derecho ciudadano a la justicia y seguridad pública.	Asimismo, consideramos imprescindible una reforma integral al sistema de impartición de justicia, que permita combatir efectivamente el crimen, que termine con la impunidad de las y los que los cometen, y que haga plenamente ejercible el derecho de la ciudadanía a la justicia y seguridad pública.		Lenguaje incluyente	
2. DEL ESTADO REPRESENTATIVO	2. DEL ESTADO REPRESENTATIVO			

Cuadro Comparativo de la Reforma
 a la Declaración de Principios de la
 Agrupación Política Nacional denominada:

México Representativo y Democrático



TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
El Estado es la expresión de la voluntad nacional traducida en instituciones y en formas de organización política y de gobierno, plasmada en una estructura jurídica; es un medio al servicio del hombre para alcanzar los fines que le son propios.	El Estado es la expresión de la voluntad nacional traducida en instituciones y en formas de organización política y de gobierno, plasmada en una estructura jurídica; es un medio al servicio de mujeres y hombres para alcanzar los fines que le son propios.		Lenguaje incluyente	
Párrafo 2. Sin modificación.	Párrafo 2. Sin modificación.			
Un Estado socialmente responsable que no excluya sino que esencialmente proponga la más amplia participación de la ciudadanía (...)	Un Estado socialmente responsable que no excluya, sino que esencialmente proponga la más amplia participación de la ciudadanía (...)		Cambio de redacción	
Párrafos 4 al 8. Sin modificaciones.	Párrafos 4 al 8. Sin modificaciones.			
3. PRINCIPIO ECONÓMICO	3. PRINCIPIO ECONÓMICO			
MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, pugnará por una Política Económica que busque crear las condiciones para que la economía genere los empleos que requieren quienes se integran al mercado laboral; aumentar el poder adquisitivo de las y los trabajadores del país, así como, establecer las bases para un crecimiento sostenido y equitativo.	MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, pugnará por una Política Económica que busque crear las condiciones para que la economía genere los empleos que requieren quienes se integran al mercado laboral; aumentar el poder adquisitivo de las trabajadoras y los trabajadores del país, así como, establecer las bases para un crecimiento sostenido y equitativo.		Lenguaje incluyente	
Al tener un carácter nacional y funcionar de manera independiente, MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, se obliga a no aceptar pacto o acuerdo que	Al tener un carácter nacional y funcionar de manera independiente, MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, se obliga a no aceptar pacto o acuerdo que		Lenguaje incluyente	

Cuadro Comparativo de la Reforma
 a la Declaración de Principios de la
 Agrupación Política Nacional denominada:

México Representativo y Democrático



TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
la sujete o subordine a cualquier organización internacional o la haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que el COFIPE prohíbe financiar.	la sujete o subordine a cualquier organización internacional o la haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeras y/o extranjeros o de ministras y/o ministros de los cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que la legislación electoral prohíbe financiar.		Cambio de redacción	
Promoveremos un cambio de modelo económico donde el ser humano sea el centro del quehacer productivo, en donde la prioridad sea mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos.	Promoveremos un cambio de modelo económico donde el ser humano sea el centro del quehacer productivo, en donde la prioridad sea mejorar la calidad de vida de todas y todos los mexicanos.		Lenguaje incluyente	
Párrafo 4. Sin modificación.	Párrafo 4. Sin modificación.			
MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, está consciente de la necesidad de un nuevo acuerdo entre empresarios y trabajadores, frente a la libertad de empresa es indispensable también la libertad sindical.	MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, está consciente de la necesidad de un nuevo acuerdo entre las y los empresarios y las y los trabajadores, frente a la libertad de empresa es indispensable también la libertad sindical.		Lenguaje incluyente	
Mientras los empresarios necesitan de un ambiente de certidumbre económica y de legalidad, que propicie la inversión y la	Mientras las y los empresarios necesitan de un ambiente de certidumbre económica y de legalidad, que propicie la inversión y la		Lenguaje incluyente	

Cuadro Comparativo de la Reforma
a la Declaración de Principios de la
Agrupación Política Nacional denominada:

México Representativo y Democrático



TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
competencia, los trabajadores necesitan de un aumento cualitativo en su calidad de vida; (...)	competencia, las trabajadoras y los trabajadores necesitan de un aumento cualitativo en su calidad de vida; (...)			
Párrafos 7 al 9. Sin modificaciones.	Párrafos 7 al 9. Sin modificaciones.			
4. PRINCIPIO SOCIAL	4. PRINCIPIO SOCIAL			
MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, está convencido de que para abatir la pobreza y lograr una mejor distribución de la riqueza se requiere una Política Social de Estado con visión de largo plazo; eliminar los factores que provocan la transmisión generacional de la miseria; posibilitar la igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, además de crear riqueza y mecanismos que permitan su distribución.	MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, está convencido de que para abatir la pobreza y lograr una mejor distribución de la riqueza se requiere una Política Social de Estado con visión de largo plazo; eliminar los factores que provocan la transmisión generacional de la miseria; posibilitar la igualdad de oportunidades para todas y todos los mexicanos y mexicanas , además de crear riqueza y mecanismos que permitan su distribución.		Lenguaje incluyente	
Por tanto la prioridad será la implementación de políticas de bienestar social tendientes a crear las condiciones necesarias para sacar de la situación de marginación y pobreza en la que sobreviven millones de mexicanos, implementado una estrategia integral que garantice el acceso a los servicios fundamentales (...)	Por tanto, la prioridad será la implementación de políticas de bienestar social tendientes a crear las condiciones necesarias para sacar de la situación de marginación y pobreza en la que sobreviven millones de mexicanas y mexicanos, implementado una estrategia integral que garantice el acceso a los servicios fundamentales (...)		Lenguaje incluyente	
Párrafo 3. Sin modificación.	Párrafo 3. Sin modificación.			

Cuadro Comparativo de la Reforma
 a la Declaración de Principios de la
 Agrupación Política Nacional denominada:

México Representativo y Democrático



TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
También se requiere orientar el gasto y la inversión en la infraestructura física, hacia los servicios públicos que impactan, de manera directa en el bienestar de las personas. Que para el caso de los servicios de salud, la meta sea el garantizar el acceso a servicios de calidad a todos los mexicanos. (...)	También se requiere orientar el gasto y la inversión en la infraestructura física, hacia los servicios públicos que impactan, de manera directa en el bienestar de las personas. Que, para el caso de los servicios de salud, la meta sea el garantizar el acceso a servicios de calidad a todas y todos los mexicanos y mexicanas . (...)		Lenguaje incluyente	
En cuanto a la educación, garantizar que la educación que imparta el Estado sea gratuita, asegurando el acceso a los niños y jóvenes de escasos recursos. Mejorar las condiciones de trabajo del magisterio y elevar la calidad de todo el sistema educativo impulsando decididamente la ciencia y la tecnología, además, bajo la supervisión y mayor participación de los padres de familia.	En cuanto a la educación, garantizar que la educación que imparta el Estado sea gratuita, asegurando el acceso a la niñez y la juventud de escasos recursos. Mejorar las condiciones de trabajo del magisterio y elevar la calidad de todo el sistema educativo impulsando decididamente la ciencia y la tecnología, además, bajo la supervisión y mayor participación de las y los padres de familia.		Lenguaje incluyente	
	5. DE LA EQUIDAD, GÉNERO Y/O PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD.	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 20, numeral 1 de la LGPP.	En ejercicio de su libertad de autoorganización.	
	Al ser México uno de los 20 países del mundo clasificados por la ONU como los más altos en violencia contra las mujeres, nuestra agrupación declara que:	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 20, numeral 1 de la LGPP.	En ejercicio de su libertad de autoorganización.	

Cuadro Comparativo de la Reforma
 a la Declaración de Principios de la
 Agrupación Política Nacional denominada:

México Representativo y Democrático

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
	Todas las personas somos igualmente valiosas, es decir, dignas. Lo que nos hace más iguales es la ley; en consecuencia, mujeres y hombres tenemos derecho, sin discriminación, a igual protección de la Constitución y leyes que de ella emanen.			
	Toda discriminación por origen étnico, de género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, queda excluida de nuestros principios.	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 20, numeral 1 de la LGPP.	En ejercicio de su libertad de autoorganización.	
Párrafo 3. Sin modificación.	Párrafo 3. Sin modificación.			
	6. DE LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO.	Artículo 37, numeral 1, inciso g), LGPP; y Artículos 6, 10, 14, 18 y 24 de los Lineamientos.		En cumplimiento de los Lineamientos.
	Asumimos, el principio y definición de que la violencia política contra las mujeres en razón de género, es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y	Artículo 5 de los Lineamientos.		En cumplimiento de los Lineamientos.

Cuadro Comparativo de la Reforma
 a la Declaración de Principios de la
 Agrupación Política Nacional denominada:

México Representativo y Democrático



TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
	<p>ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo.</p>			
	<p>Para nuestra Agrupación, las acciones u omisiones se basan en elementos de género, cuando se dirigen a una mujer por ser mujer; le afectan desproporcionadamente o tienen un impacto diferenciado en ella. Puede manifestarse en cualquiera de los tipos de violencia reconocidos en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual puede ser perpetrada indistintamente por agentes estatales, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo,</p>	<p>Artículos 442, numeral 2, y 442 Bis, numeral 1 LGIPE; Artículos 5, tercer párrafo; y 7 de los Lineamientos.</p>		<p>En cumplimiento de los Lineamientos.</p>

Cuadro Comparativo de la Reforma
 a la Declaración de Principios de la
 Agrupación Política Nacional denominada:

México Representativo y Democrático

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
	<p>personas dirigentes de partidos políticos o agrupaciones políticas, afiliados o afiliadas, simpatizantes, precandidatas, precandidatos, candidatas o candidatos postulados por los partidos políticos o representantes de los mismos; medios de comunicación y sus integrantes, por un particular o por un grupo de personas particulares.</p>			
	<p>Es por ello que MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, se compromete con la promoción y participación de las mujeres en igualdad de oportunidades y equidad, respecto de los hombres en todos los niveles de dirección de nuestra Agrupación.</p>	<p>Artículos 25, numeral 1 inciso s) y 37, numeral 1, inciso e), LGPP; y Artículo 14 de los Lineamientos.</p>		<p>En cumplimiento de los Lineamientos</p>
	<p>En tal virtud, en todas las instancias de la Agrupación no se tolerará ningún acto de violencia contra las mujeres en razón de género, de ahí que en nuestros Estatutos se estipulen los mecanismos de sanción aplicables, como la advertencia formal; la revocación del mandato del cargo de dirección dentro de la Agrupación; la separación y la suspensión temporal de sus derechos como afiliado y afiliada; la expulsión definitiva; cancelación de la militancia, y en su caso, promover la acción judicial</p>	<p>Artículo 37, numeral 1, inciso g), LGPP; y Artículos 6, 10, 14, 18 y 24 de los Lineamientos</p>		<p>En cumplimiento de los Lineamientos</p>

Cuadro Comparativo de la Reforma
 a la Declaración de Principios de la
 Agrupación Política Nacional denominada:

México Representativo y Democrático

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
	<p>que corresponda y la pérdida del derecho a ser electo o electa como integrante de los órganos directivos; así como las medidas de reparación y/o resarcimiento que se estimen conducentes a favor de la víctima, tales como la disculpa pública de la persona denunciada, la indemnización de la víctima, la reparación del daño, la restitución del cargo o comisión; así como la determinación de medidas de seguridad y otras para asegurar el ejercicio del cargo, de conformidad con lo estipulado en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y las demás leyes aplicables.</p>			
	<p>De igual forma, no se alentará, fomentará, ni tolerará la violencia política contra las mujeres en razón de género, ni se reproducirán estereotipos de género.</p>	<p>Artículo 37, numeral 1, inciso g), LGPP; y Artículos 6, 10, 14, 18 y 24 de los Lineamientos.</p>		<p>En cumplimiento de los Lineamientos.</p>